

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID
Martes 3 de Mayo de 1892

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

EL ASUNTO DEL RETIRO

Cuando se discutía en el Ayuntamiento la cuestión de la cesión del Retiro para una Exposición agrícola, pedimos un día otro en las columnas de EL CORREO, que se publicara el pliego de condiciones para poder apreciar el compromiso; pero todos nuestros clamores fueron estériles.

El asunto se tramitó sin publicidad. Hoy publica las condiciones del contrato. El Diario de Madrid, condiciones contenidas en el correspondiente dictamen de la comisión, que dice así:

Dictamen en la comisión 9.ª.—Ha examinado detenidamente esta comisión el proyecto presentado por D. L. Alba Salcedo para celebrar una Exposición en el Parque de Madrid, previa autorización de V. E., cuyo certamen debería coincidir con la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Fundándose en las consideraciones expuestas en el dictamen de esta fecha, en que se propone a V. E. la concesión de terreno en el Parque de Madrid con objeto análogo al Sr. Greiner, y tenidas en cuenta aquellas circunstancias y los beneficios que indudablemente obtendrá el municipio con la celebración del certamen proyectado por el Sr. Alba Salcedo, la comisión que suscribe tiene la honra de proponer a V. E. se sirva acordar la concesión de terreno en el Parque de Madrid a dicho Sr. Alba Salcedo, al objeto indicado, mediante las condiciones siguientes:

Primera. El Excmo. Ayuntamiento de esta villa concede autorización al señor D. L. Alba Salcedo para instalar una Exposición de productos industriales en el Parque de Madrid, en los terrenos comprendidos entre las calles de Alfonso XII y de Alcalá, paseo de coches de esta posesión y calle que desde la casa de fieras comunica con el Parterre, con inclusión de éste, debiendo fijarse las instalaciones en las grandes vías únicamente, a fin de que queden libres los pasos laterales para la circulación del público.

Segunda. Los productos que exhibirá el concesionario, deberán ser exclusivamente de procedencia nacional ó de las posesiones ultramarinas.

Tercera. Esta Exposición se abrirá el día 1.º de Junio de 1892, y se cerrará precisamente el 31 de Octubre del mismo año.

Cuarta. El concesionario queda obligado a dejar completamente libre el terreno como se encuentra en la actualidad, entre el tiempo que medie desde la clausura del certamen, hasta el 30 de Abril de 1893.

Quinta. Si el concesionario abriese al público por las noches la Exposición, deberá establecer el alumbrado eléctrico ó iluminar a la veceniana, con exclusión del alumbrado por gas.

Sexta. El concesionario se compromete a respetar la vida de los árboles y de las plantas de todas clases, no pudiendo cortar aquellos ni sus ramas, bajo ningún pretexto ni con motivo alguno.

Séptima. Al verificar las instalaciones, no se moverán más tierras que las absolutamente necesarias, sin obstruir los pasos ni dificultar el tránsito.

Octava. El concesionario, con la anticipación conveniente, someterá a la aprobación de la comisión 9.ª, los proyectos de las obras que intente ejecutar, así como el programa en general de los espectáculos que se proponga dar al público.

Novena. La comisión 9.ª, nombrará tres individuos de su seno, que con el título de Comisión inspectora, tendrá a su cargo la vigilancia de las obras que se verifiquen, a fin de evitar cualquier abuso que pudiera cometerse.

Décima. El Ayuntamiento se reserva el derecho de ejercer la intervención necesaria para garantía de sus intereses, y al efecto, se hará cargo de la impresión de los billetes de entrada al local de la Exposición, facilitándolos al concesionario quien abonará al recibirlos, el 20 por 100 del precio que aquel fije a cada billete, pudiendo después contrasignarlos en la forma que estime más conveniente.

Undécima. El concesionario consignará en la Tesorería municipal, como fianza, la cantidad de 10.000 pesetas en metálico ó en papel del Estado ó del Municipio, al precio de cotización, a responder de los daños y perjuicios que contra la voluntad del expositor pudieran irrogarse a los intereses municipales.

Con estas condiciones que garantizan los derechos e intereses municipales, puede V. E. otorgar al Sr. Alba Salcedo la concesión que ha solicitado, contribuyendo por este medio indirecto a solemnizar el grandioso suceso del descubrimiento de América, grabado con letras inmortales en las páginas de la Historia patria.

Madrid 3 de Noviembre de 1891.—E. Ruigómez.—Pelaez Vera.—M. Nuñez Samper.—José Zuazo.—A. Ruiz Boneyan.—Angel Manzanaera.

Acepto todas y cada una de las condiciones aprobadas por la comisión 9.ª, y me obligo a verificar la Exposición con estricta sujeción a ellas.

Madrid 6 de Noviembre de 1891.
L. de Alba Salcedo.

Madrid 18 de Noviembre de 1891.—En su Ayuntamiento, sesión pública ordinaria, se acordó aprobar el dictamen de la comisión en votación nominal por 22 votos contra 5.—El secretario del Excmo. Ayuntamiento, Rafael Salaya.

Algunos periódicos, al ocuparse de este asunto, dirigen reproches a sus compañeros, porque habiendo aplaudido el proyecto que al fin prevaleció, concurriendo al banquete que dió aquellos días el Sr. Alba Salcedo, y admitiendo cargos en una junta que se nombró, ahora combaten dicho proyecto.

Por nuestra parte hemos de repetir que el proyecto lo combatimos desde el primer momento en la parte que nos fué conocida; que no publicamos frase alguna optimista, y que no concurrimos al banquete en cuestión, precisamente para conservar con más holgura nuestra libertad de acción.

Consejo de ministros

Todos los ministros, menos el de Hacienda, que sigue enfermo, estuvieron reunidos en Consejo hasta las ocho.

El de la Gobernación informó a los periodistas de los asuntos tratados en cuatro horas de Consejo, y de la nota leída resulta lo siguiente como despacho:

Los Astilleros del Nervion.

El asunto de los Astilleros se examinó bajo todos sus aspectos y contingencias. El ministro de Fomento mantuvo desde luego la facultad absoluta en el gobierno de dar a los acuerdos de éste, en casos como el que se trataba, y todos los que se refieren a servicios públicos, carácter ejecutivo.

El gobierno, aceptando el principio de la rescisión, y con el criterio de que una vez incautado de los Astilleros debe procederse a terminar por administración los barcos que en ellos se estaban construyendo, decidió, para que en el expediente consten las opiniones de los altos cuerpos consultivos, que hoy lo discute e informe el Consejo Superior de la Marina, y que después pase con igual objeto al Consejo de Estado.

Los ministros acordaron también que se pague un plazo del seguro de los Astilleros, cuya póliza ha remitido al ministerio de Marina, sin satisfacer, el gerente de la compañía, y que siga pagando sus haberes también al personal de contramaestres ingleses que ha venido prestando en la factoría excelentes servicios, y que seguirá utilizando si el Estado se encarga de la terminación de los cruceros.

Las proposiciones presentadas por el señor Martínez Rivas se desecharon.

Negativas de indultos.

Los expedientes de indulto de tres reos sentenciados a la última pena en la isla de Cuba y del cabo que mató en Miranda a un recluta fueron examinados por el Consejo, que, de acuerdo con las respectivas ponencias, se creyó incapacitado para resolverlos favorablemente.

El delito cometido por el cabo Bezares fué de tal naturaleza, que el gobierno no ha podido hallar circunstancia atenuante alguna ni informe en que apoyarse para resolver en el sentido de la piedad.

Los otros tres desdichados son reos de cuatro asesinatos y de incendio y robo, por lo cual no ha sido posible tampoco otorgarles la conmutación de la pena.

La Exposición en el Retiro.

Se examinó la proposición del marqués de Sardoal y otros diputados sobre las construcciones que se llevan a cabo en el Retiro para una Exposición. Sobre esto los ministros tienen su opinión particular, que no ocultan, contraria a lo que se está haciendo, por el sitio en que se hace. Pero creen que como gobierno no pueden intervenir en el asunto, por ser privativo del Ayuntamiento.

Para tratar de este asunto fué llamado el Sr. Bosch, quien participó que él era contrario a la concesión, pero que ya que se la encontró hecha, por 22 votos contra cinco, al ser nombrado alcalde, hubo de respetarla; que ahora se ha enterado de que el compromiso no se cumple, ajustándole a los términos del contrato, y que por su propia autoridad ha ordenado suspender las obras, aplicando la multa, sin que pueda decir lo que hará el Ayuntamiento.

El presidente del Consejo, inclinado en favor de la Exposición, porque al fin y al cabo sería un atractivo más durante las fiestas del Centenario, manifestó al alcalde que en modo alguno se puede tolerar que se intercepte el paso del público en el Retiro, y que tal vez fuese conveniente estudiar si sería factible realizar la Exposición en cualquier otro punto.

Quizás se realice donde estuvo la Exposición de Filipinas.

El Código y los siniestros.

Estudiaron la proposición del Sr. García Romero reformando el Código en cuanto a la penalidad en el delito de estragos por medio de materias explosivas, dando cuenta el ministro de Gracia y Justicia de las opiniones que tiene la mayoría de la comisión. El gobierno se abstuvo de tomar acuerdo hasta conocer las opiniones de los Sres. Lopez Puigcerver y Manra, que forman parte de la expresada comisión.

Otros asuntos.

Se acordó conceder carácter militar al cuerpo de mozos de Escuadra de Barcelona, en forma análoga al que se ha dado a los mozos de Bilbao, y semejante, por consiguiente, al de la Guardia civil.

Se aprobó el presupuesto rectificativo de la carretera de Málaga a Almería, única cuestión que sometió al Consejo el ministro de Fomento.

El Sr. Euduyan insistió en negar fundamento al rumor de que desea retirarse, diciendo que las crisis no se plantean cuando quieren los adversarios.

Todos los ministros se felicitaron por haber pasado el 1.º de Mayo sin incidentes notables, y concluyó el Consejo.

El Salon de París.

Acaba de abrirse en París el Salon de los Campos Eliseos, ó sea la Exposición de Bellas Artes que anualmente se celebra en la capital de Francia.

No puede decirse, en verdad, que el Salon del presente año sea mejor ni peor que

los anteriores: clasifiquémosle como honrosa medianía, y habremos dado a los lectores de EL CORREO una idea general de lo que representan para el arte las 3.000 obras expuestas.

Los maestros como Bonnat, Benjamin Constant, Juan Pablo Laurens y otros presentan obras dignas de su fama, pero en cambio entre los discípulos, según opinión de los mismos críticos franceses, llévanse la palma los extranjeros, que demuestran más habilidad en la interpretación de la naturaleza; observándose que van mejor, y trasladan al lienzo sus impresiones, manejando el color con mayor acierto.

Destáguese esta Exposición por el lujo y la suntuosidad con que ha sido instalada. Desde que las divisiones y disputas originadas en el seno de la Sociedad de artistas franceses, dieron motivo a algunos maestros para retirarse de ella y organizar la Exposición del Campo de Marte, en competencia con el Salon del Palacio de la Industria ó de los Campos Eliseos, todos han procurado rivalizar en la manera de instalar las obras y en ofrecer al público alicientes de todo género.

Por eso en el Salon de los Campos Eliseos de este año, obsérvase un lujo y un esmero desconocido en los anteriores.

La escalera de honor hallase adornada con magníficos tapices Gobelins; el salon de conversación con sus hermosas tapicerías, su elegante alfombra azul y blanca, sus soberbios muebles y la enorme cantidad de flores y de folleje que la adornan, resulta verdaderamente suntuosa.

En la nave central admíranse magníficas estatuas de mármol blanco, que se destacan sobre un treillage verde, muy bien colocado; y por último, desde la sección de escultura, que ocupa los salones del piso bajo, a la de pintura, puede subirse en un cómodo ascensor, para que no echen de menos ninguna comodidad los más exigentes aficionados al confort.

Diffícil es, si no imposible, dar cuenta a los lectores de EL CORREO de todas ó de la mayor parte de las obras expuestas; para ello sería preciso dedicar un número entero del periódico, y por lo tanto debo limitarme a citar unas cuantas, dejando para otro día el hablar de los cuadros presentados por artistas españoles, después de recorrer el Salon siquiera media docena de veces, que son indispensables para examinar a escape los 3.000 cuadros y esculturas que en él se exponen.

Eduardo Detaille, el célebre pintor de asuntos militares, heredero de la gloria de Meissonnier en este género que con tanto acierto cultivan los artistas franceses, presenta un cuadro titulado Salida de la guarnición de Huningue, que es uno de los clásicos del Salon, y tal vez una de las obras mejores que Detaille ha producido.

La defensa que el general Barbanègre hizo del pueblecillo de Huningue con solo 135 hombres contra 25.000 austríacos mandados por el archiduque Juan, es uno de los sucesos más heroicos, entre los muchos que pudieran admirarse en la epopeya napoleónica.

En 1815, algunos días después de Waterloo, Barbanègre capituló, saliendo de la plaza con los 50 hombres que la guarnecían, con estupro de los austríacos, que esperaban ver desfilar un ejército. Esta escena es la acogida por Detaille para asunto de su cuadro.

Junio y las Lavanderas de Donarnenez, expuestas por Jules Breton, son obras dignas de su fama.

Leon Gèrome, patriarca de los pintores franceses desde la muerte de Meissonnier, presenta dos obras que nada añaden a la gloria del maestro, y Bonnat un retrato de Renan, verdaderamente notable.

En la sala de honor llama únicamente la atención París visitando al mundo a sus fiestas, inmensa tela de Benjamin Constant, destinada a decorar el techo del salon de recepciones del Hotel de Ville, y objeto ya de grandes discusiones entre los críticos. Fourcaud, en Le Gaulois, juzgala muy severamente, aunque esto no deba extrañar, dada la escasa benevolencia que en general muestra en su artículo. Otros, en cambio, como Emile Bergerat en el Fígaro, ponen a la cabeza de las obras presentadas de pintura decorativa, la de Constant, y algunos, como el crítico de Le Temps, creen que ha valerle la medalla de honor en este certamen.

Lo único que puedo afirmar, es que cuando ayer tarde visité el Salon, deteníase todo el mundo con preferencia ante este trabajo, y que si bien el cielo en que se destacan las figuras es demasiado azul, un azul más verosímil en las costas del Mediterráneo que en la capital de Francia, la composición es notable y las figuras están bien estudiadas. Una parisense elegantísima en traje de baile y con un abanico en la mano, despierte los correos que envía a todo el mundo, siguiéndoles una niña del Sena que sostiene una corbelle con una mano y arroja puñados de flores con la otra.

Una de las obras que más curiosidad habían inspirado, y de la que ya tienen noticia los habituales lectores en EL CORREO de las Crónicas parisienses, era el retrato de Su Santidad el Papa Leon XIII, pintado por Chartran.

Ha ocurrido con él lo que sucede a menudo con las obras de que se habla demasiado antes de ser expuestas. Los correspondientes en Roma de todos los periódicos habiándonos contado maravillas de este retrato, y habían referido, con prolifigidad tal vez excesiva, las sesiones invertidas, las palabras de Su Santidad alabando al pintor, y toda clase de detalles. Pues bien; ahora resulta que todos están conformes en que el retrato es notable como factura, pero no todos aprecian de igual suerte la obra en conjunto.

El Santo Padre, vestido con una sotana

de lana blanca, y luciendo un manto rojo, hállase sentado en una butaca de terciopelo, rojo también. El fondo del cuadro es rojo, y los pies de Su Santidad, calzados con sandalias blancas, descansan sobre un almohadon de terciopelo grana.

Munkacsy, el gran pintor húngaro, que logró un triunfo tan grande en la Exposición universal de 1889, con su Cristo ante Pilatos, figura en el catálogo con un Portrait; pero nada puedo decir de él en este momento, porque, la verdad, no he logrado encontrarle aún en mi rápida visita al Salon, por el número abrumador de obras expuestas.

Merece citarse entre la pintura decorativa el techo de Morot Les bailes franceses ó través de las edades, destinado como el de Constant, de que hablé más arriba, a decorar una de las salas del Hotel de Ville. El artista ha representado en una serie de parejas con trajes Luis XIII, Luis XIV, Luis XV, Directorio, Imperio y á la moda de 1890, la pavana, el minuet, la gavota y el vals; en el fondo aparece una sala de baile moderna en la que se ven dispuestas las parejas para un rigodon.

Gèrome, además del cuadro que cité anteriormente, ha enviado al certamen una obra escultórica, pues el maestro no solo lo es entre pintores, sino que figura en primera línea entre los escultores, aunque en esta ocasión no luzca su trabajo todo lo que merece por la extravagancia de que en él ha dado muestra.

La Belona, que ésta es la diosa representada en su obra por Gèrome, tiene la cabeza, los brazos y las piernas de marfil; el casco, la coraza y el escudo de bronce dorado ó plateado; los ojos de lapis-lázuli, y una cabecita que adorna el casco también de lapis-lázuli.

Algunas personas alaban este trabajo, pero en general tiene pocos partidarios semejante enladrado.

La tendencia iniciada en la Exposición Universal, que algunos juzgan, y tal vez con razón, funesta para el arte, puede verse en las obras de Olivie Bon y de Bellery-Desfontaines. Expone el primero el Interior de un laboratorio, en el que dos profesores, en traje de trabajo y con mandil blanco, practican la vivisección de un conejo; y el segundo ha pintado Contra visita del interno: un alumno de medicina auscultando en la sala de un hospital a una pobre enferma, paliducha, y que revela en la cara sus sufrimientos.

Este modernismo, tan en boga hoy en Francia, tendrá su mérito indudablemente, pero en cambio hace desaparecer el interés en los cuadros, que tan necesario es casi como en las novelas. ¿De qué sirve, en efecto, trasladar al lienzo, aunque se haga con gran maestría y estudiando con cariño la verdad, escenas que la ciudad del Laboratorio, si no interesan, ni pueden interesar, artísticamente hablando?

Mucho temo, y será de sentir, que los artistas españoles, en vista de lo que les ocurrió en París cuando la Exposición universal última, tomen para asuntos de sus cuadros escenas de hospital, de tienda-asilo ó de anfiteatro de cualquiera clínica, y que sean estas las obras que abunden en el próximo certamen de Madrid, con las indispensables escenas de la vida de Colon, que no faltarán.

Dibujen, dibujen y dibujen los pintores españoles, que es lo que necesitan casi todos, y no caigan en la tentación de seguir la indicada tendencia, que algunos creen muy fin de siècle, y que en realidad debiera llamarse fin de l'art, como ayer decía en el Salon uno de los primeros maestros franceses, con asentimiento de cuantos le escuchaban.—J.

París 30 de Abril de 1892.

Deuda flotante.

La Deuda flotante, que importaba en 1.º de Abril 165.000.000 de pesetas, ha aumentado en 30.516.300 por pagarés negociables expedidos el día 30, á cargo de la Depositaria Pagaduría Central, al vencimiento de 1.º de Julio próximo venidero, y cedidos al Banco de España, en pago del saldo líquido que á su favor resultó en el trimestre de 1.º de Enero á 31 de Marzo últimos por el servicio de Tesorería del Estado, por 1890 92.

Nuevo ataque de los moros.

Publica EL IMPARCIAL telegramas de Algeciras, según los cuales el falucho español Goleta, arribó hace algunos días al Peñón de la Gomera, con cargamento de petróleo.

El falucho con tripulación de cinco hombres fué robado por los moros, que además prendieron á dichos hombres, si bien para dejarlos á poco en libertad, quedando en la costa, á modo de guardian, uno de los moros.

Pero como el tiempo abonanzara, el patron largó la vela, dándose á la mar, á lo cual contestó el moro de guardia con un disparo de carabina, hiriendo á algunos tripulantes, que al fin pudieron llegar ayer de arribada á Gibraltar.

Sobre este nuevo atropello llama EL IMPARCIAL la atención del gobierno.

Los ingresos.

La subcomisión de Hacienda de la general de presupuestos reunida ayer tarde durante tres horas para seguir estudiando los ingresos, se ocupó estensamente en lo relativo á los alcoholes, conviniendo por fin en mantener los 32 céntimos por grado y hectólitro para los de vino, y en ampliar hasta 100, también por grado y hectólitro, los 75 que antes establecía para los alcoholes de industria, dando entrada á los de caña con el impuesto de 75 céntimos, siempre por grado y hectólitro.

Aprobó en principio la abolición de la

franquicia para los Cuerpos Colegiados, aunque varios de los señores de la subcomisión la creen una medida contraproducente.

Y se mantuvo el canon fijo de 90 millones para la Tabacalera, por ser materia de un contrato en vigor.

Lo comision continuará esta tarde en sus tareas.

TEATRO ESPAÑOL.

Un día memorable, drama en cinco actos y en prosa, de los Sres. D. Jacobo Sales y D. Félix Llana.

Si los autores del drama estrenado anoche en el Español se habían propuesto principalmente hacer un drama de espectáculo, como quizás con exceso de modestia rezaban los carteles, han superado su propósito, porque también les ha resultado una obra llena de interés, vida y movimiento, que conmueve hondamente al espectador desde sus primeras escenas.

Un día memorable está inspirado en el célebre drama de Sardou Patria, que tan gran éxito alcanzó en París cuando se representó. Los autores, con una gran habilidad y mucha discreción, han adaptado á nuestra escena la acción que se desarrolla en la obra francesa, cambiando época y personajes por otros que están más en armonía con los gustos y sentimientos del carácter español. Pero no por eso ha perdido la intensidad dramática, el lógico desarrollo y las bellezas que hacen de Patria una obra maestra.

Al levantarse el telon, el público se encuentra deslumbrado por una preciosa decoración debida al pincel de Amalio, y que representa la plaza Mayor de Madrid en 1808. La perspectiva no puede ser más sorprendente ni la copia más exacta. Es sin duda una de las mejores decoraciones que ha pintado Amalio y la mejor que hemos visto en el Español este año, en que tantas buenas ha aplaudido el público.

Desde las primeras escenas se presenta el drama cautivando la atención del auditorio. La exposición es sencilla y breve, pero clara y completa. Entre las burlas y chacotas de manolitas y chisperos, hacia los franceses invasores, el movimiento de soldados y el transitar de la gente, se inicia la acción, y el público comprende que el conde de Launar es víctima de un engaño por parte de su mujer. El cuadro queda perfectamente acabado con la presentación de Murat.

En los actos segundo y tercero el interés sigue creciendo, sin nada que sea violento ni esté fuera de la pasión humana. La escena de los esposos es muy hermosa y dramática, así como también la delación que hace Raquel á Murat.

El acto cuarto es, sin disputa, el mejor de la obra y el que más entusiasmo al público. La decoración del vestíbulo de un convento, también de Amalio, rivaliza con la anterior y es de un efecto admirable. Los graves y pausados acordes del órgano; los severos cantos de los frailes reunidos en el coro; la tenue luz que suavemente baña los muros ennegrecidos y aquellas imágenes que destacan en los altares sus figuras, dan á la escena cierto ambiente de misticismo, que hace resaltar mejor el contraste de aquellos hombres, reunidos en secreta conspiración, agitados por el entusiasmo que en ellos despierta la independencia de la patria, y preparándose para caer sobre los franceses que tan dolorosamente habían invadido su territorio.

Todo es grande y conmovedor en este acto. El conde de Launar y Carlos de Vargas con las desnudas espadas en la mano, se disponen á vengar en aquel mismo sagrado recinto sus ofensas personales; pero llegan los conjurados y los dos ceden al sentimiento de la patria, más poderoso en ellos que su afán de venganza.

Sus buenos deseos son, sin embargo, estériles. Sorprendidos por los franceses que asaltan el convento, son presos después de mutuos y enérgicos reproches. Esta invasión de los soldados, llenando por completo puertas, escalera y galerías, presenta un golpe de vista muy hermoso, y es cuadro de gran relieve. La campana en tanto da la señal convenida; allá fuera, donde ya penetra la luz del nuevo día, se escuchan los primeros disparos, y mientras Murat se revuelve furioso y los soldados bajan de la torre al hermano Adrian, que muere gritando ¡viva España!, se oyen las confusas y lejanas voces de ¡abajo Napoleón!, ¡muera los franceses!, que demuestran que el heroico pueblo de Madrid ha inaugurado el glorioso Dos de Mayo, y se lanza á las calles dispuesto á morir peleando contra sus opresores.

Al final del acto el público aplaudió más aún que el anterior, obligando á salir multitud de veces á autores y actores.

Diffícil era después de este acto, cuya tensión dramática raya á gran altura, sostenerla en igual grado durante el quinto.

Otra nueva decoración de Amalio, representando la puerta de San Vicente, valió al reputado pintor una tercera ovación. Rojas nubes cortan el lejano horizonte al espirar de la tarde, y todo en ella es triste y sombrío, cual correspondía á aquella lúgubre noche del 2 de Mayo. Patrullas de soldados atraviesan de vez en cuando, conduciendo nuevos prisioneros que muy en breve serán fusilados; y el drama concluye con una escena verdaderamente trágica entre Carlos de Vargas y la esposa culpable, en la que ambos mueren, mientras á lo lejos suenan las descargas de fusilería, que ponen término á la vida de los infelices prisioneros.

En este último acto, las escenas finales son quizás un poco largas, dada la sobreescitación que en el ánimo del público producen las anteriores catástrofes.

el Ayuntamiento de Madrid era el arrendatario y el Sr. Alba Salcedo la persona á cuyo favor se había hecho el contrato, en cuyo favor se había hecho el contrato, en cuyo favor se había hecho el contrato...

Hace la historia de la concesión diciendo que el Sr. Alba Salcedo, importante personalidad del partido conservador, protegido por el gobierno, por el alcalde de la sazón el Sr. Rodríguez San Pedro, por los concejales conservadores y por los repulicenses, presentó una proposición y obtuvo del Ayuntamiento la concesión para realizar la Exposición de que se trata, sin que nadie viera entonces, ni el alcalde, ni el gobierno, ni los concejales conservadores...

El Sr. Rodríguez San Pedro consignó, explicando los hechos, que siendo el alcalde, todo el mundo se dirigió al Ayuntamiento solicitando que contribuyera á los festejos del Centenario de Colón, y que el Ayuntamiento con este motivo hizo la concesión de varios cuarteles del Parque de Madrid, en la inteligencia de que ninguno de los pascos se habían de perjudicar con obras, y de que no había de ser la concesión lesiva á los intereses del vecindario.

Dice que él echó sobre sí toda la responsabilidad de la concesión, creyendo que no se perjudicarían los jardines que son recreo del pueblo de Madrid; y además procura demostrar después que el Ayuntamiento ha tenido derecho á hacer la concesión, leyendo artículos de la ley municipal y el decreto del gobierno provisional de 1889, concediendo el Retiro al Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación se extraña de que el Sr. Figueroa que, como concejal, votó la concesión, la impugna ahora, y que el marqués de Sardoal, que ha sido alcalde, presidente de la Diputación y ministro, desconozca los derechos de los Ayuntamientos, añadiendo que no se ha citado ninguna ley que se oponga á la concesión de algunos cuarteles del Retiro.

Deduce de todo que no tiene el gobierno medio alguno de anular la concesión, pues no vé el vicio de nulidad en el contrato que el marqués de Sardoal indica. Declara que cualquier medio que se emplease, sería arbitrario.

Termina manifestando su creencia de que en el asunto se llegará á una solución satisfactoria; que no se verá defraudada la opinión, y que, por de pronto, se han suspendido las obras por no tener el concesionario director facultativo, y que el alcalde ha impuesto á la empresa una multa de 500 pesetas.

El señor marqués de Sardoal, rectificando, consigna que el asunto no es político, y que en la proposición no hay censura para el gobierno, así como tampoco invasión de atribuciones y libertades que son propias de las corporaciones populares, sino un deseo de atender la alarma que ha producido en el pueblo de Madrid el anuncio de una Exposición en el Parque de Madrid, en condiciones que le priva de su recreo y esparcimiento en aquel Parque.

Sostiene que el Retiro es una donación hecha al Ayuntamiento en ciertas condiciones, entre las cuales no hay ninguna que comprenda la concesión hecha al señor Alba Salcedo.

Hace notar que la proposición es una manifestación ó ruego al gobierno para que vea la manera de atender los deseos de la generalidad del público madrileño, siendo el gobierno el que debe buscar los medios de deshacer lo hecho, pudiendo servir de base la protesta de la Cámara de Comercio y del Círculo de la Unión Mercantil.

El señor ministro de la Gobernación rectifica, asegurando que desea como él que más anular la concesión. El señor marqués de Sardoal insiste en que puede servir de medio el recurso de alzada interpuesto por la Cámara de Comercio.

El Sr. Figueroa Torres explica su voto en el Ayuntamiento, é insiste en que el asunto es una cuestión de gobierno, y en que el partido conservador ha tenido mucho interés en que se hiciera la concesión, para lo cual sus más importantes individuos recomendaron á los concejales que se otorgara.

El señor ministro de la Gobernación ruega á la mayoría que no acepte la proposición incidental. El señor marqués de Sardoal, después de recordar que su proposición no tiene ningún carácter político, insiste en sortearla y pide sea votada nominalmente. La proposición fué desechada por 87 votos contra 71.

Bastantes ministeriales se han abstenido, y los señores conde de Mallada y marqués de Cubas votaron con las minorías. ORDEN DEL DIA. Presupuestos. El Sr. Danvila usa de la palabra como presidente de la comisión. (Sigue la sesión).

Carreras de caballos. Mañana miércoles, á las tres y media de la tarde, se verificarán las primeras carreras de caballos de la temporada de primavera. Las siguientes serán en los días 7, 16 y 18 del actual, á la misma hora.

Oposiciones de Aduanas. Hoy ha terminado el primer ejercicio de las oposiciones para el ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas. El segundo ejercicio comenzará el lunes próximo. Los señores marqueses de Comillas llegaron el domingo á Barcelona procedentes de Madrid.

La comisión del Senado que ha de dar informe en el proyecto creando un impuesto de exportación al capullo de seda, ha acordado esta tarde abrir información pública, que dará principio el viernes, á las dos de la tarde.

Robo de alhajas. Barcelona 3 (4 tarde). Director CORREO. Se ha fugado con alhajas por valor de 100.000 pesetas, un dependiente de la joyería del Sr. Pallas, establecido en la calle de Fernando. —Mencheta.

Clases pasivas de Ultramar. En la Cámara del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 4 al 16 del actual, de una á cuatro de la tarde, se pagarán las mensualidades de Marzo y Abril últimos, á las clases pasivas de las islas de Puerto Rico y Filipinas respectivamente, que tienen concedido el derecho á percibir sus haberes en aquella, habiéndose verificado el giro de Puerto Rico al 1.º de por 100 de beneficio, y el de Filipinas al 7.10 por 100 de quebranto.

Otra carta del Sr. Martínez Rivas.

Ha sido objeto de los naturales comentarios una nueva carta del Sr. Martínez Rivas al Sr. Cánovas, carta recibida hoy por varios diputados y senadores, de la cual tomamos los siguientes párrafos: «Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas. Muy señor mío:

Vino la necesidad de fondos cuantiosos. Yo estaba dispuesto á allegar la mitad. Pedí la otra mitad á mi consocio Mr. Palmers. No quiso aceptarla. Nacieron de ahí nuestras divergencias. Las comuniqué á usted, y de acuerdo con usted empecé y proseguí trabajos para lograr el fin apetecido.

Por entonces, traté yo con el Sr. Chávarri, no por iniciativa de Vd., como ha afirmado, sino por la mía. Yo fui quien presenté á Vd. al Sr. Chávarri, y de las conferencias que este señor tuvo con Vd. resultó que no pudiera contarse con él para llevar á cabo el pensamiento de que tratáramos. La persona que Vd. me recomendó no fué el Sr. Chávarri, sino otra, que al cabo tampoco vino á auxiliar á la empresa.

Usted solía llamarme para esas conferencias: alguna vez me hizo Vd. ir á ellas desde Bilbao; casi todas se verificaban en la presidencia del Consejo, y yo, cuando iba á esa oficina ó á su residencia de Vd., iba á buscar al jefe del gobierno y á tratar con él.

En esas conferencias una y otra vez me repetió Vd. sus promesas para darme alientos y resolución: se nos encargaría un acorazado más, el que na de ser cabeza de la segunda división de la escuadra, ó se repartiría la hipoteca para que sobre parte de ella pudiéramos levantar fondos ó se nos anticiparía alguna cantidad á cuenta. Esas ofertas se nos han repetido constantemente. Aún hace pocos días que se renovaban algunas anunciándonos que serían realizadas después de la próxima suspensión de Cortés.

Pero yo no me quejo de que no se me hayan cumplido las ofertas que tantas veces Vd. me hizo, y que el general Berranger me repitió.

A Vd. le parece que no era necesario crear un establecimiento tan completo, porque no conoce Vd. bien ó no quiere reconocer y declarar ahora lo que sin duda alguna sabe acerca de las condiciones de este negocio. Era preciso establecer el taller de máquinas como yo lo he establecido, para no pagarlas á doble precio á otras factorías nacionales. Era precisa la forja de acero para que me costara 160 pesetas, en vez de 300, la tonelada de planchas.

Su gobierno de Vd. ha dado un golpe terrible al propósito de crear la industria nacional de construcciones navales, propósito en que por la forma en que se concibió y comenzó, fué una de las mayores glorias del partido liberal. Vd. ha hecho estéril aquel esfuerzo del partido liberal, como tantas otras.

Usted dice ahora que el gobierno está resuelto á todo. Contra este propósito la sociedad Astilleros en Nervion está dispuesta á resistir con el escudo de la ley y el derecho. JOSÉ M. MARTÍNEZ DE LAS RIVAS. Bilbao 2 de Mayo de 1892.

BALANCE DEL DIA.

Un buen servicio han prestado los señores marqués de Sardoal y Figueroa (don Alvaro), llamando la atención—aunque desde distinto punto de vista—sobre lo que está ocurriendo con las obras emprendidas en los jardines del Retiro, que realmente han suscitado un grito unánime de protesta.

El Sr. Rodríguez San Pedro ha explicado también su intervención cuando fué alcalde, y del discurso del ministro de la Gobernación, se ha deducido que en efecto es difícil ahora un remedio legal, claro y expedito para deshacer tanta improvisación como se ha padecido en este asunto; pero, como al terminar su oración dijera que el alcalde ha suspendido las obras por caer la empresa de director facultativo, y que las cosas se arreglarán al cabo quitando los barracones de donde se han emplazado, dejando entrever además que las instalaciones se fijarán donde se han celebrado otras Exposiciones, de ahí que esto haya contribuido á sosegar un tanto las pasiones.

Hemos sacado, sin embargo, una impresión penosa de lo que podran ser las fiestas del futuro centenario de Colón, fiestas en que por otra parte tuvimos siempre escasa confianza, porque España no tiene elementos bastantes para semejantes certámenes; y no teniendo, como es el caso, el esfuerzo para el centenario de Colón, tenga un resultado análogo al que está procurando la construcción de la escuadra.

Nuestra impresión—decimos—es dolorosa sobre lo que podrá ser el centenario de Colón, porque si en el intento de las obras del Retiro se han cometido las torpezas que son públicas, es de recelar que en otras cosas se hayan padecido errores análogos.

El desenlace reglamentario de la proposición incidental, ha sido el de ser desechada por 87 votos contra 71, habiendo votado con la minoría algunos diputados de la mayoría, y otros de estos se han abstenido; también se han abstenido varios diputados republicanos.

Terminado en el Congreso el incidente de las obras del Retiro, ha seguido después la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

En el Senado se ha discutido hoy el artículo 1.º de la ley sobre tarifas de ferrocarriles, después de haber sido desechada la enmienda del Sr. Oliva.

En este cuerpo, y durante la sesión, se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, la junta directiva de la minoría liberal, para tratar del asunto de los Astilleros del Nervion, no tomando acuerdo alguno, porque si bien es verdad que hay antecedentes del expediente en el Senado, otros de estos antecedentes se hallan en el Congreso, y faltan todavía algunos de interés, que debe remitir el ministro de Marina.

En algunos círculos se ha hablado de intranquilidad en el cuerpo de Telegrafos, por atribuirse al Sr. Eudayen propósitos de reorganización y frases que han caído mal en dicho cuerpo.

Pero el Sr. Vincenti, según hemos oído, se ha acercado hoy al Sr. Eudayen, deduciéndose de las palabras de éste que no es cierto que por ahora haya tomado resolución alguna. De todos modos, posible es que de este asunto se trate al llegar al examen del presupuesto de la Gobernación; si antes no se hace alguna pregunta.

Mañana primer día de carreras de caballos.... si el tiempo lo permite.

La contratación de fondos públicos continúa con carácter de firmeza.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE MAYO DE 1892 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with 4 columns: Item, Dia 30, Dia 3, Diferencia. Includes items like 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes., Id. fin próximo, etc.

Cambios sobre el extranjero. PARÍS..... (A la vista, 15.25 por 100, beneficio al papel A 3 dte., 14.90 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 29.00 pesetas. A 8 dte., id., 00.00 LONDRES..... (A 60 dte., id., 00.00 A 90 dte., id., 00.00)

Premio del oro: 14 por 100. Aspecto de la Bolsa.

Los fondos continúan alcanzando mejores cambios. Ya en el Bolsin de ayer tarde se vió la mejora de 45 céntimos por 100 del principal signo de crédito con relación á la Bolsa anterior. En las operaciones de hoy ha subido 20 céntimos más el cambio de dicha Deuda, y ventaja parecida han obtenido los demás valores.

Las acciones del Banco de España han subido cuatro enteros de su anterior cotización, pues se han cotizado á 344 por 100. También se vé firmeza en la contratación de las acciones de la Compañía de tabacos, habiéndose convenido de 99 por 100 á la par, que es como quedan.

El cambio internacional sigue mejorando; los francos, que quedaron el sábado á 15.50, hoy se cotizan de 15 por 100 á 15.25.

Las libras en cheques se han convenido á 29 pesetas libra. El curso de la contratación de los efectos públicos ha sido el siguiente: El 4 por 100 al contado que quedó el sábado á 64.85, hoy se ha cotizado de 65.30 á 65.50; y á fin de mes entre 65.25 y 65.44; terminando á 65.30.

Primas á fin de este mes de medio por ciento, de 66.30 á 66.40. El exterior al contado quedó el sábado á 68.75; esta tarde de 69.25 á 69.10; terminando á 69.15; y á fin de mes á 69.25. La Deuda amortizable al 4 por 100 á 77.05 y 77 por 100 en operaciones de paridad.

Los billetes de Cuba de 1886, que quedaron en la Bolsa anterior á 102.90, hoy han seguido de 103.30 á 103.60. Los de 1890, que tenían el sábado el cambio de 93.30, hoy se han cotizado de 93.90 á 93.75, último cambio.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 97 por 100 y 96.80; pero cerrada la cotización se indica papel á 96.60. Las del 4 por 100 á 87 por 100.

Después de la Bolsa. A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 65.10, papel. Bolsa de Barcelona. Barcelona 3 (3.10 t.). Interior, 4 por 100, 65.07.—Exterior, 4 por 100, 69.38.—Amortizable, 4 por 100, 77.50.—Cubas, 1886, 102.87.—Cubas, 1890, 93.62.—Nortes, 37.40.—Colonial, 74.60.—Almansa, 120.75.—Francia, 26.55.—Arvizos. (DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59.93. Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59.75.

El premio será adjudicado por sufragio universal, y con este objeto podrán recortar nuestros lectores el siguiente cuadro y enviárnosle, expresando el número que correspondiera á la definición que crean más ingeniosa de todas las publicadas.

Certámen público. ¿Qué es el beso? Voto por la definición Núm. VOTACION.

Hasta la noche de ayer habían obtenido votos las siguientes definiciones: Número 1, 1 voto.—Número 2, 1.—Número 3, 1.—Número 4, 64.—Número 7, 2.—Número 11, 3.—Número 14, 13.—Número 26, 125.—Número 27, 27.—Número 29, 1.—Número 37, 103.—Número 45, 1.—Número 50, 58.—Número 53, 3.—Número 57, 21.—

El beso es como el nitro glicerina. Uno solo no es más que.... Glicerina. Tres ó más son.... Acido nítrico. Pero muchos besos.... dan el estampido.... ANTONIO ALVAREZ VILLALON. Moron de la Frontera.

161 Segun asegura un bardo, un beso dado en la boca es casi casi un petardo. GONZALO CANTÓ B.

162 El beso de una madre vale mucho, ¿verdad? El de una hermana también. El de una mujer que se quiere, ¡no digamos! Pero, ¿se pueden comparar todos con uno que dé un padre? EMILIO MREJO.

163 En la armada definimos el beso, diciendo que es el principio de la que se va á armar. UN MARINO.

164 Un sablazo á la virtud. UNO.

165 Gota de agua que aumenta la sed. UN POLLO.

166 El beso es.... la primera diligencia de un expediente en tramitación. LEANDRO ORDEÑA.

167 Que ¿qué es el beso? Pues eso; el beso es.... beso; y besando vamos la vida pasando, pendientes siempre del beso. PSEUDÓNIMO. Sevilla.

168 El beso es una moneda de libre circulación, A quien todos reconocen Sin ninguna dilación. No tiene fijo valor; Que justamente le mide Solo aquel que lo recibe, Y el que lo da, aún mejor. Así para su jurado, Cuatro y no tres han de ser; Dos que hubiesen ya besado, Y dos besados también. A. N. R. Toboso.

169 La fusión de dos almas en el crisol de los labios y al calor del corazón. UN QUIMICO. Logroño.

170 El beso es un sonido más ó menos fuerte, producido por el choque de una columna de aire, sobre el borde de los labios, teniendo aplicados éstos sobre una superficie cualquiera, y en el momento de separarlos, haciendo un movimiento de inspiración. Si ante un tribunal de ciegos produce tal sonido, ellos te dirán.... ese es el beso. ANTONIO ALVAREZ VILLALON. Moron de la Frontera.

171 ¿Es el blando suspiro de la brisa Al robar de la flor la grata esencia? ¿O es un leve rumor que en la inocencia Imprime al rostro celestial sonrisa? ¿Es acaso la prueba más concisa De pasión en la ardiente adolescencia? ¿O es el soplo, que hiela la conciencia De la Virgen de Dios, siempre sumisa?... Mi afán en vano descifrar invoca Ese poema de amor, que en su embeleso Concibe el alma enardecida y loca; Solo sé que en sus mallas estoy preso; Y que al chocar mis labios con su boca Funde dos almas la erupción de un beso. J. A. Poggio Granada.

172 El beso es como el nitro glicerina. Uno solo no es más que.... Glicerina. Tres ó más son.... Acido nítrico. Pero muchos besos.... dan el estampido.... UN MANCIBO DE BOTICA. 173 El beso en mi opinión, es signo hermoso del santo amor tan tierno como vivo; pero el mundo infernal nos la ha tornado del pudor en veneno corrosivo. P. J. G.

174 Pide esta tarde El CORREO del beso definición. Significa sumisión, respeto ó amor, según creo. «Si los labios aplicamos sobre cosas ó personas que adoramos cual madonnas», entusiasmados besamos. Los besos se dan, señores: el de respeto en las manos, en la frente los de hermanos y en los labios los de amores. DR. LIBANO. Casino de la Amistad Candelariense.

175 Para saber qué es un beso en toda su plenitud, hace falta juventud, aun cometiendo un exceso. Mas si el hábito que preso entre labios de sesenta, el viejo soltar intenta, lo que pasa no lo sé, pues mi Amor casi se fué, y aún no he cumplido cincuenta. CUALQUIERA. (Prohibida la reproducción de las anteriores definiciones sin citar el periódico de donde se copian.)

El premio será adjudicado por sufragio universal, y con este objeto podrán recortar nuestros lectores el siguiente cuadro y enviárnosle, expresando el número que correspondiera á la definición que crean más ingeniosa de todas las publicadas.

161 Segun asegura un bardo, un beso dado en la boca es casi casi un petardo. GONZALO CANTÓ B.

162 El beso de una madre vale mucho, ¿verdad? El de una hermana también. El de una mujer que se quiere, ¡no digamos! Pero, ¿se pueden comparar todos con uno que dé un padre? EMILIO MREJO.

163 En la armada definimos el beso, diciendo que es el principio de la que se va á armar. UN MARINO.

164 Un sablazo á la virtud. UNO.

165 Gota de agua que aumenta la sed. UN POLLO.

166 El beso es.... la primera diligencia de un expediente en tramitación. LEANDRO ORDEÑA.

167 Que ¿qué es el beso? Pues eso; el beso es.... beso; y besando vamos la vida pasando, pendientes siempre del beso. PSEUDÓNIMO. Sevilla.

168 El beso es una moneda de libre circulación, A quien todos reconocen Sin ninguna dilación. No tiene fijo valor; Que justamente le mide Solo aquel que lo recibe, Y el que lo da, aún mejor. Así para su jurado, Cuatro y no tres han de ser; Dos que hubiesen ya besado, Y dos besados también. A. N. R. Toboso.

169 La fusión de dos almas en el crisol de los labios y al calor del corazón. UN QUIMICO. Logroño.

170 El beso es un sonido más ó menos fuerte, producido por el choque de una columna de aire, sobre el borde de los labios, teniendo aplicados éstos sobre una superficie cualquiera, y en el momento de separarlos, haciendo un movimiento de inspiración. Si ante un tribunal de ciegos produce tal sonido, ellos te dirán.... ese es el beso. ANTONIO ALVAREZ VILLALON. Moron de la Frontera.

Número 59, 2.—Número 63, 4.—Número 70, 15.—Número 71, 1.—Número 73, 1.—Número 84, 1.—Número 88, 4.—Número 118, 12.—Número 130, 1.

CHARADA. (REMITIDA).

Cuarta dos en poesía; quinta dos en todo escrito, quinta tres tiene el caballo y fruto es cinco con cinco. Musical es la tercera; cuarta prima es como un río. Todo fué un rey visigodo muy valiente y decidido. JOAQUIN MANINI (Hijo). (La solución mañana.) Solución á la charada de ayer. A-BRO-CHA-DOR.

La «Gaceta».

Gobernacion. Real órden declarando definitiva, de acuerdo con la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, la suspensión de los quince diputados provinciales de Zaragoza D. Antonio García Gil, D. Matías Galve y Oliván, D. José María Lázaro, D. Hilario Andrés Palomar, D. José Millan Conde, D. Julio Bielza, D. Faustino Sancho Gil, D. Miguel Castán, D. Juan Zabal, don Vicente Bauluz, D. José Gros, D. Joaquin Aranguren, D. Juan Jimeno Rodrigo, don Emilio Grazzo y D. Ignacio Garchitorea.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Málaga: Cayetano López, Leganitos, 14, segundo.—Iruñ: Antonio Alvarez, sin señas.—Bilbao: Eustaquio Allen-Salazar, Alcalá, 45.—Zaragoza: Santiago Lapuente, Prado, 10.—Sevilla: Sabina Alcázar, Magdalena, 17.—Idem: Gabriel Sanjuan, Prado, 1.—Córdoba: Teodoro Montes, Sagrada, 34, tienda.—Barriz: Hoyos, Alcalá, 31.—Lisboa: Marqués de Ayerbe, Sordo (ausente).—Prag: Ceperriepen, sin señas.—Paris: Carvilain, sin señas. Este.—Port-bou: Torija, Alfonso XII, 8, principal.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 8º sobre 0. A las doce de la misma, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 12º sobre 0. La máxima fué de 18º sobre 0. La mínima, de 3º sobre 0. El barómetro marca 698 milímetros.—Lluvia.

Para equipos de novia casaacreditada. Ruiz de Velasco, Montera 7

LA Mesa de Fornos Comida del 4 de Mayo de 1892.

Cubiertos de 5 pesetas. Puré Cullivander. Vaca bresada con puré de guisantes. Jamon en dulce á la española. Dulce y helado. Cognac Jimenez Lamothe.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Mónica. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas del beato Orozco, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, preces y reserva. En San Luis sigue la novena de Nuestra Señora del Amparo, predicando los señores Resurreccion y Montalban. Siguen los ejercicios del mes de María, y predicarán: En San Andrés de los Flamencos, el señor Diaz Guizarro. En Carboneras, el P. Iglesia. En el Olivar, el Sr. Gonzalez Amor. En Monserrat sigue la novena de Nuestra Señora de los Desamparados, predicando los Sres. Llauder y Rivilla.

En la parroquia de Santiago continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza, predicando á las siete de la tarde el señor Sanjulian. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en las Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastian.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—15 de abono.—Turno impar.—A las 9.—La Traviata. Español.—164 de abono.—T. 3.º par.—A las 9.—El día memorable. Princesa.—19 de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—Tormento.—Entreverde y Vila. Apolo.—Beneficio de Luisa Campos.—A las 8 1/2.—La raposa.—A las 9 1/2.—Al agua, patos.—A las 10 1/2.—Los aparecidos.—A las 11 1/2.—El monaguillo. Lara.—8.º serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Doña Inés del alma mía.—A las 9 1/2.—Las recomendaciones.—A las 10 1/2.—La mujer de papá.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Esclava.—Beneficio de la señorita Nieves Gonzalez.—A las 8 1/2.—La salamanguina.—A las 9 1/2.—Mardos á pesetal.—A las 10 1/2.—Los pantalones.—Pelos y pelitos.—A las 11 1/2.—De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas. Gran Circo de Parish.—A las 8 3/4.—Exito de los más grandes: el rey de los funámbulos, Caicedo.—Entrada general, 50 céntimos. Gran Circo de Colón.—A las 8 3/4.—Grandes ejercicios por la compañía que dirige doña Micaela R. de Alegria, tomando también parte el notable domador americano M. Elf Thompson con sus cinco elefantes amestrados y el extraordinario cantante cosmopolita Mr. Visconti.—Entrada general, 50 céntimos. Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 5 1/4.—Gran partido de pelota á cesta entre los aficionados javarretes Félix Uranga y Juan Rincon (Návarrete), contra Angel Bilbao (Chiquito de Abando) y Anaclato Salazar.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERCO que



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Turpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Cádiz el 10 de Mayo

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Korochoe y Buzhira (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyago y Yokohama

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA saldrá de Barcelona el 27 de Mayo.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 7 de Mayo.

Línea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa LÍNEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.

PERFUMERIA GELLE FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



PASTA DENTIFRICA GLYCERINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ELIXIR CURACION CIERTA

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

PAPAÏNA TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

Corresponsales activos, inteligentes y serios, necesita en todas las poblaciones de España de más de cuatro mil habitantes, la antigua y acreditada Agencia Halter (informes comerciales) en Barcelona.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICANCO STORA

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, IZQUIERDA

Teléfono número 805

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, a dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: **LEYES CIVILES DE ESPAÑA**, 3.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la *Biblioteca Manual de Derecho Español*, Princesa, 11, y en la Administración de El Correo, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

LIBROS

	Madrid	Provincias
	Pesetas.	Pesetas.
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo a la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introducción a la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi misión en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, a la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

OCASION

Se vende todo el material de enseñanza de un colegio de señoritas, compuesto de presas, banquetas, carteles, mapas, etc.—Calle del Arcediano Santa María, 8, 3.º—De 10 de la mañana a 6 de la tarde.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose a D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

PURGANTE

El más suave y eficaz de cuantos se conocen es el: **Seditz Gustavo Chanteaud**.

Este Seditz granulado, de efectos seguros nunca produce irritación en las vías digestivas, refuerza el estómago, calma el apetito, despeja la cabeza y expulsa siempre los malos humores. No confundido con otros similares y exigir siempre el Seditz Gustavo Chanteaud, con la marca registrada que antecede.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Francos 2,50 Ptas.—Cajas de metal a propósito para los que viajan 1 Pta.

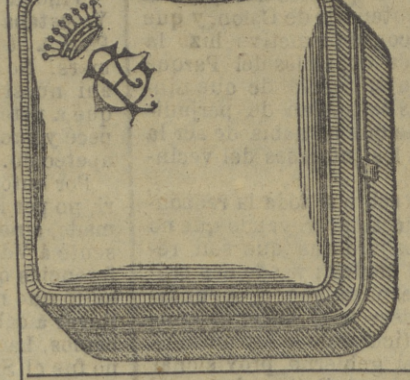
Único preparador: GUSTAVO CHANTEAUD, Farmacéutico, 108, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Único depositario en ESPAÑA: Doctor ANDRÉU, BARCELONA

Artículos para fotografía

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela, que ha sido trasladado nuestro almacén a la calle del Príncipe, núm. 22 tienda.

LOHR Y MOREJON



Lo más elegante para bodas son las cajas Raso blanco, crema, rizadas, con inscripción, especialidad de la casa Roldán, Gran Confitaría, CARRERAS, 3, frente a Correos.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^o

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C^o, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C^o, con la ventaja circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro a menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono a los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^o.

Paris. — Casa GRIMAULT y C^o 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescos 24), es la que verdaderamente hace más ventajosa a sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten a quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescos 24), es la que verdaderamente hace más ventajosa a sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten a quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA

Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS: Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edicion

Se vende a TRES pesetas en las oficinas de *La Revista Editorial*, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Pó, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

Mayo 3) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 43)

POR NO ENTENDERSE.....

NOVELA ORIGINAL POR CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON

rin semejante; y, sorprendidos y admirados cuantos contemplaban aquella rara habilidad, hizo se Marcial de una vez señor y dueño, no sólo de la planicie, sino del corro de donosas muchachas que la llenaba.

«Quién de entre ellas se hubiera conformado con dejar de bailar con el mozo desconocido? Ni una siquiera; y Marcial, que en cada uno de aquellos hermosos rostros veía escrito con letras mayúsculas el oculto deseo de aquellos inocentes corazones, cuidó de no dejar a ninguna desahogada.

Y, hecho esto, Marcial, que estaba rendido, y que todavía no había conseguido un ápice de lo que se había propuesto, no obstante el no haber perdido el tiempo, puesto que se había franqueado la entrada para el objeto que tenía en la mente, se propuso descansar de su trajin y recoger el fruto de sus ballofeos.

Bellas por demás eran aquellas niñas de Nazaret—a cual más seductoras—de cuantas formas y matices podían satisfacer los gustos más variados, Marcial, después que las cautivó con su baile, les pasó revista con los ojos, y de golpe, penetrándose de las condiciones de algunas de ellas, clavó su aviesa mirada en una vivarachita y parlanchina muchacha que, al punto, recibió el fuego de sus baterías.

Acercóse a ella, colmóla de lisonjas, ver-

tió sobre ella, a guisa de aguacero ó de fuego granado, el repertorio entero de galantes, y más que galantes, de enamoradas frases que encerraba su vocabulario, envolviola en aquellas formas atrevidas con que de ordinario revestía sus asechanchas amorosas, y, vencida la plaza sitiada, rindióse la parlera y charlatana a las tretas del Roder.

Marcial no podía pedir más para el logro del propósito que le había conducido al corro de los bailarines.

Halagada la muchacha con la preferencia, excitada con el deseo de complacer, y de natural habladora, habló cuanto Marcial tuvo a bien que hablase, y el Roder no necesitó de más.....

En la barraca verde que se descubría en lontananza vivía un cura con su casera, y una niña, ahijada de aquel.

Amaban y respetaban los vecinos todos de Nazaret a mosen Martín. Había motivo para ello; el buen cura vivía para cuantas personas se le acercaban..... No trataba a mucha gente..... Le visitaba, sin embargo, una señora, al parecer de alta clase, según el aire tan majestoso que tenía; una señora que parecía una estatua; los vecinos de la barraca la llamaban «la señora de mármol», que se presentaba casi siempre cubierta la cara con un espeso velo, y que más bien se asemejaba a un fantasma que a una mujer.

Susurrábase si era algo más que madrina de la niña, que por tal nombre la llamaba.

La señora venía siempre sola a visitar a mosen Martín. Hacía uno ó dos meses que traía en su compañía a un niño, sobrino suyo, llamado Ramiro, según los vecinos habían podido averiguar. Con el niño esta nada tenía que ver la señora—no quedaba la menor duda de ello;—en las pocas veces que los vecinos habían tenido ocasión de juzgarlo habían notado que eran otros los

ojos con que contemplaba a la niña que al niño; que eran otras las sonrisas—muy tristes siempre—pero sonrisas al fin..... Malas lenguas podían ser las que decían aquello de que era algo más que madrina de la niña la tal señora. Conducíase con mucha reserva; habíase siempre conducido con igual cautela y misterio. Pero ¿dónde queda jamás oculto secreto de aquella naturaleza? El propio estudio empleado para mantener el sigilo sirve para divulgarlo más fácilmente.....

Marcial averiguó cuanto deseaba saber—la muchacha parlara nada absolutamente le dejó que desear,—y ya con estos datos, dando por bien empleadas las piruetas y enamoradas frases con que había sazonado las pesquisas que tan hábilmente había practicado de nuevo, para dejar su pabellón bien puesto a la última hora, y no despertar la atención sino por su mérito coreográfico, acabó de trastornar la cabeza a la muchacha, y no menos que ésta, a cuantas formaban el corro, entregándose segunda vez a las inspiraciones de Tersicore.

Entre tanto que esto ocurría en la planicie, la baronesa había tenido con Teresina uno de aquellos desahogos a medias (los únicos que se permitía), a que solía entregarse a solas con la que fué su niñera; y si bien no había confesado a ésta la intensidad de los temores que le asaltaban con motivo del espionaje de que se creía objeto, habíale referido sus propias observaciones y las de Ramirito.

Teresina se burló de tan infundada alarma. Benilda, a los ojos de Teresina, era pura e inocente como el niño recién nacido. Era imposible que nadie le pusiera asechanzas. Era inverosímil que Rita, ni nadie en el mundo, le tuviese mala voluntad.

Ramiro podía haberse equivocado; y aun dado caso de que fuera el hombre mismo que vio en compañía de Rita el qué había

encontrado en el camino, ¿qué motivo podía existir para interpretar desfavorablemente un encuentro probablemente casual?..... Ramirito, a no dudarlo, vio lo que no había..... ¡Ocultación!..... ¿Por qué y para qué? A haber sido el paseo aquel del desconocido un paseo intencional, hubiérase acercado a Benilda con la intención que tuviese. ¿Qué temor podían infundirle una indefensa mujer y un niño tan pequeño?

Estas reflexiones destruían la base de aquellos infundados temores..... Imposible parecía cómo a Benilda no se le había ocurrido una consecuencia tan lógica. En resumen: el hombre sería ó no sería el mismo que el huérfano vió en la compañía de Rita; el hombre, en vez de ocuparse detrás de un árbol como Ramirito había dicho, tomara otra direccion en el camino. Ramirito, al perderle de vista, se habría imaginado lo que dió por cierto. El hombre viviría en el mismo arrabal que Benilda, tal vez próximo a la casa de ésta, tendría quizás hasta una absoluta necesidad de cruzar por delante de ella, y para desempeñar sus quehaceres hasta seguir los mismos pasos de la baronesa.

Benilda experimentaba un deseo tan vehemente de calmar su alarma, de apaciguar, ó si podía ser, de extinguir las aprensiones que la dominaban, que bien fuese porque la convencieron los argumentos de la casera, ó porque la necesidad de serenarse para poder emprender su viaje de vuelta a Valencia influyese en la impresión de aquellos racionios, el caso es que se dejó vencer por ellos; y que, habiendo logrado serenarse, al cabo del rato que empleó Teresina en trabajar con tan buen resultado sobre aquel excitado ánimo, gozó con tranquilidad de los únicos momentos de solaz de que disfrutaba en medio de las amarguras de su pasada vida.

Fuése al huerto a ver jugar a su hija;

fuése a gozar, hasta donde se lo permitía su fatigado espíritu, de las gracias y encantos de aquel ángel meridional, y acompañandola Teresina, ocuparon ambas el asiento rústico donde los inocentes discursos de María produjeron en su taladrada alma tan dolorosa impresión.

Entre tanto, los primitos (que no se conocían por semejante nombre), acompañados, por supuesto, por el perro Leon, que, como de costumbre, formaba el principal objeto de entretenimiento, entregados a sus juegos, a sus carreras y a sus brincos, henchían el aire con sus risas y gritos de alegría. La niña imitaba a mosen Martín, poniale al can, como hacia aquel, un palo para que lo saltase, y Leon, fiel a la torpeza que le distinguía, tal cual le vimos en aquella ocasion que por primera vez trabajamos conocimiento con los moradores de la barraca, sin cesar tropezando contra la improvisada barrera, y entrando de lleno en la broma, acompañaba sus ineficaces saltos con los mismos ruidosos ladridos, a los que formaban coro las carcajadas de María y las no menos sonoras risas de Ramirito.

Reinaba, pues, en el huerto la mayor algazara, que cesó, sin embargo, al aparecer la baronesa, y cesó hasta por parte del perro.

La niña corrió en direccion de su madre para besarla y acariciarla; Ramirito se quedó frío, paralizado, ante la inesperada y nunca grata presencia de su tía, y el perro, adherido a María, cual si formase una parte del ser de ésta, le siguió los pasos, que era lo que constantemente hacia.

En esto oyóse en la proximidad del huerto el golpe de un baston sobre el arenado suelo; el eco de un sonido, que, cual pudiera la vara mágica de una hada, ejercía la misma maravillosa influencia.

Era mosen Martín; mosen Martín, que había estado ausente por un breve período,